

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SUPERIDEAS S.A., EN LIQUIDACION, REALIZADA EL 03 DE MARZO DEL 2.016, PARA TRATAR DE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO 2015.

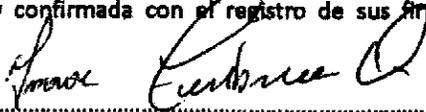
En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el local donde funciona la oficina de la empresa Superideas S.A en Liquidación., esto es en la ciudadela Simón Bolívar manzana 03 solar 09, siendo las quince horas , previa convocatoria realizada por el Eco. Daniel Morocho Ortega, Liquidador, se reúnen los accionistas de la empresa para tratar de la aprobación de los Estados Financieros de ejercicio 2015; y, de la Liquidación de la Empresa; asisten los accionistas señores: Isaac Zambrano Quiroz, Mario Cacao Carpio y Alexander Cerezo Carpio, en vista de que con la asistencia de los accionistas indicados se cubre el ciento por ciento de capital social , se da inicio a la sesión, la misma que la preside el Eco. Daniel Morocho Ortega , Liquidador nombrado por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. SCVS - INC - DNASD - SD -16 - 0000192 DEL 15 de Enero del 2016

Inicia la sesión el Liquidador Eco. Daniel A. Morocho Ortega, y manifiesta que desde el 20 de Enero del 2016, está en funciones de Liquidador de la empresa Superideas S.A. en Liquidación, fecha en la que fue inscrito en el Registro Mercantil el nombramiento de Liquidador, una vez en funciones ha requerido la información de la empresa tanto contable como administrativa, obteniendo tan sólo la información contable existente, que corresponde un Balance General al 31 de Diciembre del 2015 con total de Activo por US\$ 800,00, el mismo que ha sido entregado a los señores accionistas para su conocimiento y posterior aprobación .

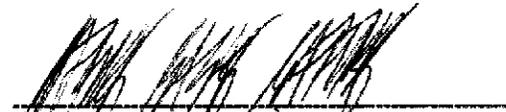
Seguidamente se registra la intervención del accionista Isaac Zambrano Quiroz, quien ha sido Gerente de la empresa, el mismo que manifiesta que en el mes de Diciembre del 2015, en vista de conocer que la compañía se encontraba declarada en liquidación, se solicitó en unión del resto de socios a la Superintendencia de Compañías, se extienda el nombramiento de Liquidador a favor del Econ. Daniel Morocho Ortega, nombramiento que fue efectivizado el 15 de Enero del 2016 , según la Resolución que se indica en el primer párrafo; y, que se está siguiendo el proceso para la liquidación y cancelación de la empresa, y que desde la fecha del nombramiento del Liquidador, éste pasa a ser el Representante Legal de la empresa. En cuanto a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, sólo se tiene el Balance General con las mismas cifras de \$ 800,00 de Activo y \$ 800,00 de Patrimonio, tal como lo mencionó el señor Liquidador.

Seguidamente el accionista Mario Cacao Carpio toma la palabra y manifiesta que en vista de lo resuelto por la Superintendencia de Compañías, hay que seguir el trámite hasta la cancelación de la empresa y que se debe dar todo el respaldo al señor Liquidador para que todos los trámites necesarios se realicen sin inconvenientes; y , así poder llegar a la cancelación de la empresa que por diversos motivos no fue posible hacerla funcionar.

A continuación el accionista Alexander Cerezo Carpio, toma la palabra indicando que concuerda con lo expuesto por los compañeros accionistas Zambrano y Cacao; y que mociona para la formalidad necesaria que se aprueben los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015;; y proseguir con los trámites de la Liquidación de la empresa. Moción que es acogida y aprobada por todos los accionistas presentes. Siendo las diecisiete horas y sin haber mas puntos que tratar se da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, Una vez redactada el acta se da lectura a la misma la cual es aprobada en su totalidad por todos los presentes en la sala y confirmada con el registro de sus firmas.



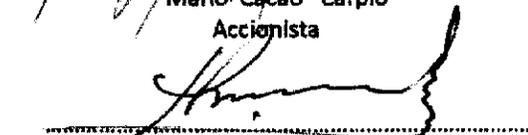
Isaac Zambrano Quiroz
Accionista



Mario Cacao Carpio
Accionista



Alexander Cerezo Carpio
Accionista



Eco. Daniel A. Morocho Ortega
Liquidador.